

## El arte de convencer: estrategias lingüísticas en la argumentación jurídica oral y escrita

### The art of convincing: linguistic strategies in oral and written legal argumentation

### A arte de convencer: estratégias linguísticas na argumentação jurídica oral e escrita

Vega Cocha, Diana Paola <sup>1</sup>  
Universidad Central del Ecuador  
[dpvega@uce.edu.ec](mailto:dpvega@uce.edu.ec)  
<https://orcid.org/0009-0009-1257-2691>



Vásquez Chicaiza, Franklin Patricio <sup>2</sup>  
Universidad Central del Ecuador  
[fpvasquez@uce.edu.ec](mailto:fpvasquez@uce.edu.ec)  
<https://orcid.org/0009-0009-8333-6055>



 DOI / URL: <https://doi.org/10.55813/gaea/ccri/v4/n2/235>

#### Como citar:

Vega Cocha, D. P. & Vásquez Chicaiza, F. P. (2023). *El arte de convencer: estrategias lingüísticas en la argumentación jurídica oral y escrita*, 4(2), 138-164.

**Recibido:** 10/11/2023

**Aceptado:** 22/12/2023

**Publicado:** 31/12/2023

---

<sup>1</sup> Magister en Comunicación Audiovisual e Investigación y Docencia en Comunicación. Docente Unidad de Nivelación, área 8. Universidad Central del Ecuador, Facultad de Jurisprudencia Ciencias Políticas y Sociales. Carrera de Derecho.

<sup>2</sup> Magister en Derecho Procesal Penal y Litigación Oral. Docente Universidad Central del Ecuador, Facultad de Jurisprudencia Ciencias Políticas y Sociales, Carrera de Derecho.

## Resumen

Mediante un enfoque cualitativo que incluye revisión de literatura de profesionales del derecho, se exploran las diferencias entre la argumentación oral y escrita, así como el impacto de la cultura legal y la tecnología. Los resultados indican que la efectividad de la argumentación jurídica, el desarrollo en cada contexto en el que se desarrolla, depende de la adaptabilidad a los medios y jurisdicciones específicos, y se ve influenciada significativamente por los avances tecnológicos, especialmente la inteligencia artificial. La discusión resalta la evolución de las técnicas de argumentación y la necesidad de una formación continua para los abogados, enfatizando que una argumentación bien fundamentada es crucial para la toma de decisiones judiciales. En conclusión, el estudio revela que la argumentación jurídica es una práctica dinámica que requiere habilidades lingüísticas y retóricas avanzadas, así como una comprensión profunda de los cambios en el entorno legal y tecnológico para garantizar su efectividad en cualquier contexto jurídico.

**Palabras claves:** Argumentación Jurídica, Estrategias de Argumentación, Lenguaje Oral, Lenguaje Escrito, Litigación.

## Abstract

Through a qualitative approach that includes a literature review of legal professionals, the differences between oral and written argumentation, as well as the impact of legal culture and technology, are explored. The results indicate that the effectiveness of legal argumentation, the development in each context in which it takes place, depends on adaptability to specific media and jurisdictions, and is significantly influenced by technological advances, especially artificial intelligence. The discussion highlights the evolution of argumentation techniques and the need for continuous training for lawyers, emphasizing that well-grounded argumentation is crucial for judicial decision-making. In conclusion, the study reveals that legal argumentation is a dynamic practice that requires advanced linguistic and rhetorical skills, as well as a thorough understanding of changes in the legal and technological environment to ensure its effectiveness in any legal context.

**Keywords:** Legal Argumentation, Argumentation Strategies, Oral Language, Written Language, Litigation.

## Resumo

Por meio de uma abordagem qualitativa envolvendo uma revisão da literatura de profissionais do direito, são exploradas as diferenças entre a argumentação oral e escrita, bem como o impacto da cultura jurídica e da tecnologia. Os resultados indicam que a eficácia da argumentação jurídica, o desenvolvimento em cada contexto em que ela ocorre, depende da adaptabilidade a mídias e jurisdições específicas e é significativamente influenciada pelos avanços tecnológicos, especialmente a inteligência artificial. A discussão destaca a evolução das técnicas de argumentação e a necessidade de treinamento contínuo para os advogados, enfatizando que a argumentação bem fundamentada é crucial para a tomada de decisões judiciais. Concluindo, o estudo revela que a argumentação jurídica é uma prática dinâmica que exige habilidades linguísticas e retóricas avançadas, bem como um entendimento profundo das mudanças no ambiente jurídico e tecnológico para garantir sua eficácia em qualquer contexto jurídico.

**Palavras-chave:** Argumentação jurídica, Estratégias de argumentação, Linguagem oral, Linguagem escrita, Litígio.

## **Introducción**

La argumentación jurídica, tanto en su forma oral como escrita, es un arte que combina habilidades lingüísticas, conocimientos legales y técnicas de persuasión. Este arte de convencer no solo es fundamental para la práctica del derecho, sino que también es un campo de estudio interdisciplinario que abarca aspectos de la lingüística, la retórica y la psicología. Breton (2009) resalta la importancia de la retórica y la lingüística en la argumentación, subrayando que el éxito en el ámbito jurídico depende en gran medida de la capacidad del abogado para persuadir y convencer.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (2010) proporciona un marco teórico detallado sobre la metodología de la argumentación jurídica, destacando la relevancia de la retórica en la construcción de argumentos convincentes. Por otro lado, Ureta Guerra (2012) se enfoca en las técnicas específicas de argumentación jurídica, tanto en contextos orales como escritos, y su importancia en la litigación. Estas técnicas no solo son herramientas para abogados en ejercicio, sino también elementos esenciales en la formación de futuros profesionales del derecho.

Además, un estudio en Cuenca (1995) analiza los mecanismos lingüísticos y discursivos que caracterizan la argumentación, proporcionando una perspectiva actualizada sobre cómo se utilizan estos recursos para influir y persuadir en el ámbito jurídico. Finalmente, Cuentas Lagos (2009) ofrece un análisis lingüístico detallado de la argumentación en el discurso jurídico peruano, identificando estrategias argumentativas clave que son aplicables en diversos contextos legales.

Este trabajo busca explorar las diversas estrategias lingüísticas utilizadas en la argumentación jurídica, tanto oral como escrita, con el fin de entender mejor cómo los profesionales del derecho utilizan el lenguaje para persuadir y convencer en diferentes contextos jurídicos. A través del análisis de estas estrategias, se pretende proporcionar una

visión integral de la importancia del lenguaje en el ámbito legal y su impacto en la toma de decisiones judiciales.

### **Metodología**

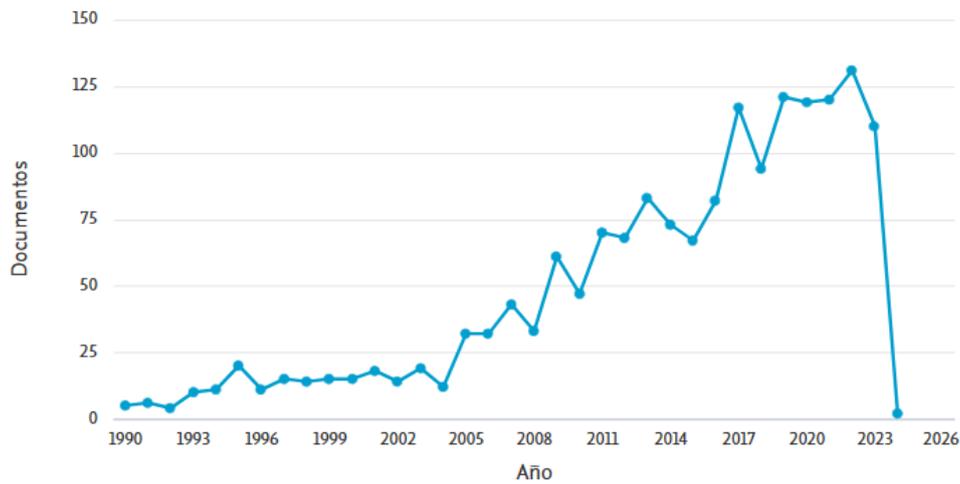
El manuscrito adoptó un enfoque cualitativo, centrado en comprender las estrategias lingüísticas utilizadas en la argumentación jurídica oral y escrita. El diseño de la investigación es exploratorio y descriptivo, lo que permite una inmersión profunda en los aspectos lingüísticos y retóricos de la argumentación jurídica. Este enfoque se orienta a descubrir patrones, ideas y significados subyacentes en el uso del lenguaje en contextos legales.

La investigación bibliográfica implica una revisión exhaustiva de literatura académica, incluyendo artículos, libros y documentos jurídicos relevantes. Se emplea un análisis de contenido para examinar y sintetizar la información obtenida de estas fuentes. Los estudios de caso permiten un análisis detallado de ejemplos concretos de argumentación jurídica, mientras que las entrevistas proporcionan perspectivas prácticas y contemporáneas de abogados y jueces.

El método principal es el análisis temático, que se utiliza para identificar, analizar y reportar patrones (temas) dentro de los datos. Este método es particularmente útil para examinar las perspectivas de diferentes participantes, identificando similitudes y diferencias en las estrategias de argumentación. El alcance del estudio es amplio pero centrado; aunque se consideran diversas perspectivas y contextos, el enfoque principal es cómo las estrategias lingüísticas específicas influyen en la efectividad de la argumentación jurídica. La investigación abarca tanto el análisis teórico como la aplicación práctica de estas estrategias en el ámbito legal, de estos documentos registrados para su revisión se presentan en las siguientes figuras.

**Figura 1**

*Documentos por año*

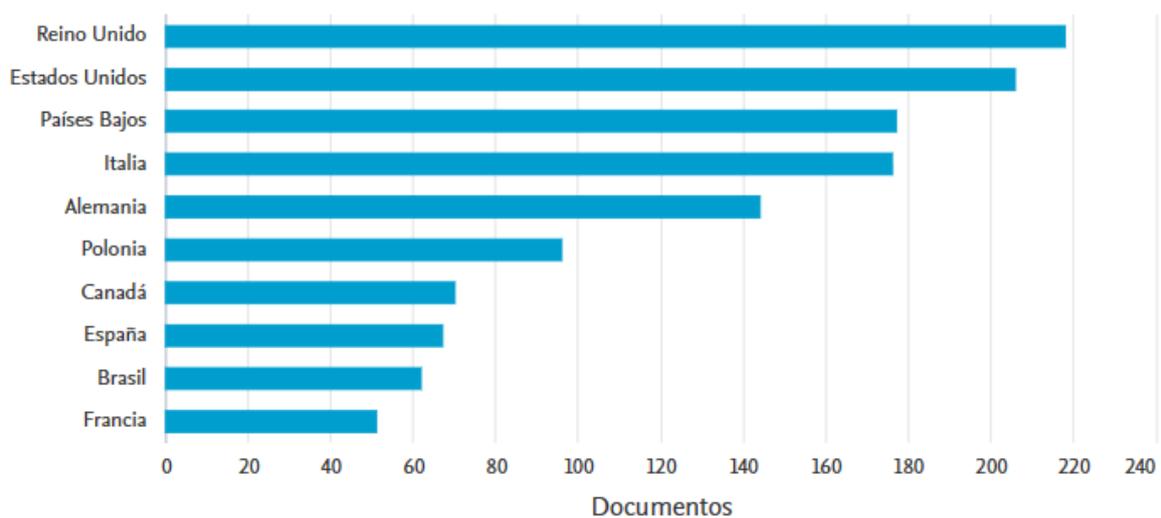


*Nota:* Extraído de Scopus

La figura 1, presenta los registros sobre los documentos que se han escrito en relación a la temática de las estrategias lingüísticas en el área. Se observa un incremento en el número de documentos denotando de esta forma el interés presente y como este ha ido en aumento en la búsqueda y generación de información sobre los temas que se relacionan o donde se producen esta temática de las estrategias y lo jurídico.

**Figura 2**

*Documentos por país*



*Nota:* Extraído de Scopus



## **Resultados**

### 1. Análisis de Estrategias Retóricas Utilizadas en Argumentación Jurídica

#### 1.1 Uso de la lógica y la razón

El uso de la lógica y la razón es fundamental en la argumentación jurídica, proporcionando una base sólida para la construcción y evaluación de argumentos legales. Según Lagla Pillajo (2018), el razonamiento jurídico se apoya en la lógica y la interpretación, donde la argumentación juega un papel crucial en el proceso de razonamiento. Esta perspectiva resalta la importancia de una estructura lógica coherente en la formulación de argumentos jurídicos.

Además, González Lagier (2011) enfatiza que la lógica no solo es una herramienta esencial para el conocimiento y la actividad racional en general, sino que también es vital en la argumentación jurídica. La capacidad de estructurar y validar argumentos de manera lógica es un aspecto clave en la práctica legal. Esta visión es compartida por Rosero Cabezas (2021), que destaca la relevancia de la combinación de la argumentación jurídica y la lógica en la estructuración del Estado moderno, subrayando su papel indispensable en el ámbito jurídico.

Ulloa Cuéllar (2009) también señala que tanto la lógica como la teoría de la argumentación jurídica son fundamentales en el campo legal. La capacidad de desarrollar argumentos coherentes y efectivos es crucial para el éxito en el ámbito jurídico. En este sentido, un estudio de Nevárez Moncayo et al. (2020) discute cómo la lógica jurídica, aunque tradicionalmente subdesarrollada, es esencial para comprender la relación entre el estado y el derecho, destacando su importancia en la validación de argumentos jurídicos.

#### 1.2 Apelaciones emocionales

Las apelaciones emocionales desempeñan un papel significativo en la argumentación jurídica, ofreciendo una dimensión humana y persuasiva en el proceso legal. Medina Delgado (2015) destaca que en los casos judiciales es común recurrir a descripciones que apelan a las

emociones, lo que subraya la importancia de estos argumentos en el ámbito legal. Estas apelaciones pueden ser especialmente poderosas en casos donde las circunstancias personales y las experiencias humanas son relevantes para el juicio.

Amaya Navarro et al. (2017) aborda la relevancia de las emociones y las virtudes en la argumentación jurídica. Este enfoque sugiere que la apelación emocional no solo es un componente crítico en la argumentación legal, sino que también puede ser un medio efectivo para comunicar la justicia y la equidad en casos complejos. Por otro lado, Sotomayor Trelles (2017) explora la interacción entre emoción, racionalidad y argumentación en las decisiones judiciales. Este análisis indica que, aunque las emociones deben ser consideradas cuidadosamente, pueden tener un lugar legítimo en los procesos de argumentación y decisión jurídica, aportando una perspectiva más completa del caso.

Núñez Molina (2016), examina el papel del sentimiento jurídico en la argumentación, proponiendo que las apelaciones emocionales pueden tener un lugar significativo en la epistemología jurídica. Este enfoque sugiere que las emociones pueden ser un factor relevante en la interpretación y aplicación de la ley. García (2020) menciona que, aunque las apelaciones emocionales a veces se ven como vicios en la argumentación, son comunes en la práctica jurídica y política. Estas apelaciones se utilizan para influir en las emociones, proporcionando un medio para conectar con la audiencia en un nivel más personal y emotivo.

### 1.3 Estrategias de persuasión ética

Las estrategias de persuasión ética en la argumentación jurídica representan un equilibrio entre la eficacia persuasiva y la integridad moral, un aspecto crucial en la práctica legal. Según Ferrer-Arroyo (2015), la persuasión en el ámbito jurídico no solo se enfoca en la construcción de la "verdad" jurídica, sino que también debe alinearse con principios éticos. Este enfoque resalta la importancia de la ética en la formulación y presentación de argumentos legales.

Martínez Ubárnez (2019), enfatiza la influencia de diversas estrategias persuasivas en el ámbito jurídico. El autor subraya la importancia de adherirse a principios éticos al emplear estas estrategias, sugiriendo que la persuasión efectiva debe ir de la mano con la responsabilidad moral. Armada Cornet (2014) analiza cómo la argumentación jurídica debe utilizar argumentos sólidos en derecho y, al mismo tiempo, ser persuasiva. Este análisis destaca la necesidad de equilibrar la persuasión con la ética, asegurando que los argumentos no solo sean convincentes, sino también justos y moralmente sostenibles.

Salanueva Brito (2015) aborda la relación entre la persuasión y la ética. La autora argumenta que una argumentación persuasiva debe ser éticamente válida para ser efectiva, destacando la interacción entre la ética, la psicología del comportamiento y la persuasión en el ámbito jurídico. Hoyos Contreras (2022) reflexiona sobre las fronteras morales de la argumentación jurídica. Este análisis sugiere que la ética juega un papel crucial en la definición de estrategias persuasivas adecuadas en el derecho, enfatizando la importancia de considerar los aspectos morales y éticos en la formulación de argumentos legales.

## 2. Patrones Lingüísticos en la Argumentación Oral

### 2.1 Técnicas de oratoria en juicios

Las técnicas de oratoria en juicios son esenciales para los abogados, ya que les permiten presentar sus argumentos de manera clara, convincente y persuasiva. García Ramírez (2015) proporciona una visión integral sobre las técnicas de litigación en juicio, destacando la oratoria como una habilidad clave en el ámbito judicial. Esta fuente subraya la importancia de combinar habilidades de comunicación efectiva con conocimientos legales sólidos. Bayas et al. (2018) enfatiza su relevancia en la formación académica de los abogados. El artículo presenta diferentes técnicas, métodos y estrategias para una oratoria efectiva en el proceso judicial, sugiriendo que la habilidad para hablar bien en público es crucial para el éxito en el ámbito legal.

VENFORT (2021) discute la oratoria jurídica como un conjunto de técnicas de dicción y lenguaje corporal aplicadas a la comunicación dentro del contexto judicial. Este enfoque resalta la importancia de la oratoria en la práctica legal, donde la capacidad de comunicar de manera efectiva puede influir significativamente en el resultado de un juicio. La Universidad Estatal de Milagro - UNEMI (2019) al tratar sobre la oratoria forense, destaca su propósito de mostrar la inteligencia y verdad en el ámbito judicial, donde al ser desarrollada esta habilidad los profesionales logran tener tanto la capacidad de comprender como de transmitir la información a fin de sus objetivos.

Este documento sugiere que la oratoria forense es fundamental para influir de manera indirecta en la decisión de los jueces, utilizando técnicas que permiten presentar los argumentos de forma más convincente. Vive (2020) subraya la importancia de la oratoria en el Derecho y la abogacía, describiéndola como el arte de hablar en público con elocuencia. El objetivo de la oratoria en este contexto es persuadir o conmover al auditorio, una habilidad que es fundamental para los abogados, especialmente en situaciones de juicio.

## 2.2 El papel del lenguaje no verbal

El lenguaje no verbal juega un papel crucial en el ámbito judicial, siendo una herramienta clave para abogados y otros profesionales del derecho. Según del Águila Barbero (2019), el lenguaje no verbal es una habilidad esencial para ganar un juicio o una negociación. Este enfoque destaca que los pensamientos se reflejan de manera inconsciente en el cuerpo, y que el dominio de la comunicación no verbal puede ser decisivo en estos contextos. Viñambres (2019) examina el comportamiento no verbal en el ámbito jurídico, explicando que todas las conductas no verbales que un ser humano puede llevar a cabo son fundamentales en diferentes contextos, incluyendo el judicial.

Este análisis sugiere que el lenguaje no verbal puede influir significativamente en la percepción y en la toma de decisiones dentro del tribunal. Mutualidad (2020) discute la

importancia del lenguaje no verbal durante el alegato en un juicio. El artículo argumenta que la forma en que se dicen las cosas puede ser tan importante como el contenido del mensaje, resaltando que una presentación efectiva puede mejorar significativamente la persuasión.

Gordillo et al. (2016) aborda la comunicación no verbal y su impacto en la toma de decisiones en el ámbito judicial. Este estudio destaca que la comunicación no verbal presenta vías de transmisión de información sobre las que se tiene un control limitado, pero que son esenciales para entender completamente el proceso de comunicación en un juicio. Regulez (2022) enfatiza la importancia del lenguaje corporal en el tribunal. El artículo se centra en cómo los gestos, especialmente de la cara y las manos, son cruciales en la comunicación durante los juicios, sugiriendo que el lenguaje corporal puede transmitir mensajes poderosos más allá de las palabras.

### 2.3 Uso de preguntas retóricas y pausas estratégicas

El uso de preguntas retóricas y pausas estratégicas es una técnica sofisticada en el ámbito judicial que puede influir significativamente en la presentación de argumentos y en la persuasión de jueces y jurados. Según San Vicente Parada (2017), la retórica judicial, especialmente en audiencias de juicio oral penal, se beneficia enormemente del uso de preguntas retóricas. Estas preguntas no buscan una respuesta, sino que están diseñadas para enfatizar un punto o provocar reflexión.

León (2016) destaca la importancia de las pausas estratégicas. El uso adecuado del silencio puede aportar claridad y enfatizar puntos importantes en la argumentación. Esta técnica permite a los abogados controlar el ritmo de su discurso y asegurarse de que sus puntos clave sean considerados y entendidos por el tribunal. Burguera Serra, (2009) analiza la gramática y pragmática de la interrogación retórica en español, proporcionando una perspectiva sobre cómo estas preguntas se utilizan para influir y guiar el discurso. En el contexto judicial, las preguntas

retóricas pueden ser una herramienta poderosa para dirigir la atención hacia aspectos específicos de un caso.

Rodriguez Ceberio y Rodriguez (2020) abordan el uso de preguntas retóricas en psicoterapia, pero sus principios son igualmente aplicables en el ámbito judicial. Estas preguntas son utilizadas para fomentar la reflexión y pueden influir en la actitud del oyente, lo cual es crucial durante un juicio. Óscar León (2019) discute cómo el lenguaje no verbal, incluyendo el uso de pausas estratégicas durante el alegato, puede mejorar la efectividad de la comunicación en el tribunal. Estas pausas pueden ser utilizadas para enfatizar puntos clave y para permitir que la información sea procesada adecuadamente por el tribunal.

### 3. Características de la Argumentación Escrita

#### 3.1 Estructura y coherencia en escritos legales

La estructura y coherencia en los escritos legales son fundamentales para garantizar que los documentos sean claros, comprensibles y efectivos en su propósito. Según Miras (2018) es útil preparar un esquema antes de redactar documentos jurídicos para asegurar una estructura satisfactoria. Este enfoque subraya la importancia de una organización lógica y clara en la redacción legal. Galdós (2010) destaca la coherencia y adecuación del texto como aspectos cruciales. La claridad y la precisión son esenciales para la efectividad de los documentos legales, lo que implica una cuidadosa consideración de la estructura y el flujo del texto.

Poli (2020) discute cómo un escrito legal debe constituir una unidad de sentido lógica y coherente. Esta cohesión no solo facilita la comprensión del documento, sino que también aumenta su capacidad de persuasión y efectividad. Universidad Estatal de Milagro – UNEMI (2019) ofrece sugerencias clave para la redacción jurídica, enfatizando la importancia de la coherencia y la claridad. La estructura de los escritos legales debe comunicar efectivamente asuntos relacionados con el Derecho, lo que requiere una redacción precisa y bien organizada. Pérez Gurrea (2016) aborda la redacción jurídica, destacando que escribir implica ser capaz de

expresar información de forma coherente y correcta. La claridad y la coherencia en los escritos legales son esenciales para que sean entendidos adecuadamente por otras personas, incluyendo colegas, clientes y jueces.

### 3.2 Estilo y tono en documentos jurídicos

El estilo y tono en los documentos jurídicos son aspectos cruciales que influyen en la claridad, comprensión y efectividad de la comunicación legal. Miras (2018) resalta la importancia de elegir un estilo y tono adecuados, junto con la corrección gramatical y el vocabulario apropiado, para contribuir a la claridad del documento. Salgado (2017) destaca cómo la norma, el estilo y la estrategia son fundamentales para la claridad y comprensión del texto jurídico. El tono y estilo adecuados son esenciales para evitar ambigüedades y malentendidos en los documentos legales.

Ríos (2005) examina los diferentes tonos y estilos del discurso jurídico, señalando cómo estos elementos definen y afectan la comunicación en el ámbito legal. El tono del discurso jurídico puede variar significativamente dependiendo del contexto y del propósito del documento. Arizmendi (2023) ofrece consejos sobre escritura legal para principiantes, enfatizando la importancia de adaptar la estructura, tono, estilo y nivel de detalle del documento según el destinatario. Esta adaptación es crucial para la redacción jurídica efectiva, ya que facilita la comprensión y la persuasión.

### 3.3 Uso de precedentes y citas legales

El uso adecuado de precedentes y citas legales es un aspecto fundamental en la redacción de documentos jurídicos, ya que aporta autoridad y respaldo a los argumentos presentados. Ratti Mendaña (2022) menciona que es crucial seguir buenas prácticas en el uso de fuentes y citas en sentencias judiciales. Esto implica un uso responsable y ético de la información, asegurando que las referencias incluidas en los documentos legales sean precisas y pertinentes.

Coronel Barrezueta (2020) analiza la importancia del precedente jurisprudencial. Este recurso destaca que los precedentes son una institución clave en el derecho, subrayando su relevancia en la elaboración de argumentos legales y en la estructuración de razonamientos jurídicos. La Corte Nacional de Justicia (2017) aborda el valor de la jurisprudencia como fuente del derecho. Este texto destaca la importancia de los precedentes jurisprudenciales obligatorios en la argumentación y redacción de documentos legales, señalando que estos precedentes son fundamentales para la coherencia y la continuidad en la aplicación del derecho.

#### 4. Comparación entre Argumentación Oral y Escrita

##### 4.1 Diferencias en estrategias y efectividad

**Tabla 1**

*Enfoques*

<b>Enfoque</b>	<b>Aspectos Clave</b>	<b>Fuente</b>
Expresión oral y escrita en el ámbito jurídico	Diferencias en la comunicación y estructuración de argumentos en la argumentación oral y escrita.	Calopiña Calva y Salinas Ordóñez (2022)
Interpretación y argumentación en el derecho	Lineamientos para entender las diferencias en estrategias y efectividad entre la argumentación oral y escrita.	Huerta Ochoa (2017)
La Argumentación Jurídica y su utilidad	Uso de la argumentación jurídica oral y escrita para persuadir en distintos contextos legales.	Zamora Zumárraga (2017)
Retórica versus Argumentación	Comparación entre retórica y argumentación en el discurso oral y escrito, y sus implicaciones en la efectividad.	Otero Parga (2009)

Técnicas de Argumentación Diferencias en la aplicación de técnicas de Ureta Guerra  
Jurídica para la litigación oral y argumentación y su impacto en la efectividad (2012)  
escrita de los argumentos.

---

**Nota:** Autores (2023)

La tabla 1 presenta la distinción entre la comunicación y estructuración de argumentos en las formas oral y escrita destaca la necesidad de habilidades y técnicas específicas para cada modalidad. Además, se subraya la importancia de adaptar el estilo y enfoque de la argumentación al contexto legal específico. La comparación entre retórica y argumentación en el discurso oral y escrito ilustra diferencias clave en estilo, persuasión, lógica y estructura, afectando la valoración de los argumentos en diferentes contextos jurídicos.

Por último, se enfatiza que la efectividad de la argumentación jurídica depende de la adaptabilidad de las técnicas a las demandas específicas del caso y del medio de presentación. Este análisis resalta la diversidad y la necesidad de una comprensión profunda de las modalidades de argumentación, así como la habilidad para adaptar las estrategias a los contextos y objetivos específicos en el ámbito legal.

#### 4.2 Adaptación del mensaje según el medio

La adaptación del mensaje en la argumentación jurídica según el medio es un aspecto crucial para la efectividad en la práctica del derecho. Según Zamora Zumárraga (2017) la argumentación jurídica debe variar según el contexto y el medio, lo que implica que los operadores del derecho deben ser flexibles y adaptativos en su enfoque comunicativo. Esta adaptabilidad es esencial para garantizar que el mensaje sea efectivo y apropiado para el público objetivo.

Álvarez del Cuvillo (2013) se enfoca en la argumentación escrita, destacando la importancia de adaptar el estilo y el mensaje según el tipo de documento jurídico y su propósito. Esto sugiere que la redacción jurídica requiere una consideración cuidadosa del medio y del

objetivo del documento para asegurar que la comunicación sea clara y persuasiva. García Amado, (2017) aborda la adaptación del mensaje en la toma de decisiones y argumentación sobre derechos. Este enfoque sugiere que la forma de presentar los argumentos debe variar según el medio y el público objetivo, lo que es crucial para la efectividad de la argumentación en diferentes contextos jurídicos.

Robles Serrano (2023) destaca la adaptación del mensaje según el medio, este enfoque enfatiza la importancia de la persuasión y la claridad en diferentes contextos jurídicos, sugiriendo que la adaptación del mensaje es clave para la motivación efectiva de las sentencias. Puy Muñoz (2009) examina la oralidad y la argumentación jurídica, resaltando cómo la adaptación del mensaje es crucial en el discurso oral. Este estudio destaca la importancia de respetar la dignidad del reo y la inmediación en el proceso judicial, lo que requiere una adaptación cuidadosa del mensaje en el contexto oral.

#### 4.3 Impacto en la toma de decisiones judiciales

El impacto de la argumentación jurídica en la toma de decisiones judiciales es un tema de gran relevancia en el ámbito legal. Según Castro-Montero y Proaño Durán (2018) la argumentación es un factor determinante en las decisiones judiciales, lo que resalta la importancia de una perspectiva formal y normativa aplicada en el ámbito judicial. Esta perspectiva sugiere que la calidad de la argumentación puede influir directamente en el resultado de los casos.

Ezquiaga Ganuzas (2014) discute que la toma de decisión judicial no es solo una actividad mental, sino que también tiene un componente argumentativo crucial. La calidad de la argumentación puede mejorar significativamente la decisión judicial, lo que implica que una argumentación bien estructurada y lógica es esencial para el proceso de toma de decisiones. Torres Zárate y García Martínez (2008) examinan el impacto de la argumentación jurídica en la actividad judicial en México y este estudio resalta la utilidad de argumentar las decisiones

judiciales basadas en la razón y la lógica, sugiriendo que una argumentación efectiva es fundamental para la legitimidad y la justicia de las decisiones judiciales.

Zamora Zumárraga (2017) aborda la influencia de la racionalidad y la irracionalidad en la decisión judicial. Este enfoque destaca cómo la argumentación jurídica juega un papel fundamental en el razonamiento jurídico y la toma de decisiones, subrayando la importancia de una argumentación coherente y bien fundamentada. Martínez Ubárnez (2019) analiza la relación entre derecho y argumentación en el contexto iberoamericano. Sugiere la necesidad de argumentar las decisiones como una opción fundamental, proponiendo tres concepciones y modos de argumentación que pueden influir en la toma de decisiones judiciales.

## 5. Influencia de Factores Culturales y Contextuales

### 5.1 Variaciones en estrategias según la jurisdicción

Las estrategias de argumentación jurídica experimentan variaciones significativas según la jurisdicción, adaptándose a las normativas y prácticas específicas de cada sistema legal. Negri (2018) analiza cómo la argumentación jurídica en las sentencias judiciales varía en función de la jurisdicción. Resalta la importancia de adaptar la argumentación a las características particulares de cada sistema legal. Ortiz-Quichimbo y Ortega-Peñañiel (2022) examina las técnicas de litigación oral y argumentación jurídica en el proceso penal, destacando cómo estas técnicas se adaptan según las características específicas de cada jurisdicción. Esto sugiere que las estrategias de argumentación deben ser flexibles y sensibles al contexto legal en el que se aplican.

Romero Martínez (2019) aborda las teorías de la argumentación jurídica, señalando que estas varían según la perspectiva y el contexto jurisdiccional. Implica que las estrategias de argumentación deben adaptarse a diferentes sistemas legales, reflejando la diversidad de enfoques y prácticas en el derecho. Huerta Ochoa (2017) ofrece un panorama general de la argumentación en el ámbito jurídico. Proporciona lineamientos útiles para entender cómo las

estrategias de argumentación varían según la jurisdicción y el contexto legal, sugiriendo que la adaptabilidad es clave para la efectividad de la argumentación jurídica. Galindo Sifuentes (2013) explora las técnicas de argumentación del abogado y del juez, destacando cómo estas técnicas se adaptan y varían según la jurisdicción y el contexto en el que se aplican.

## 5.2 Impacto de la cultura legal en la argumentación

El impacto de la cultura legal en la argumentación jurídica es un tema de gran relevancia en el ámbito del derecho. Moreno Cruz (2012) explora la necesidad de argumentar en materia jurídica, destacando cómo la cultura legal influye en las razones y propósitos de la argumentación jurídica. Esto sugiere que las tradiciones y normas legales de una sociedad determinan en gran medida cómo se estructura y se lleva a cabo la argumentación. Torres Zárate y García Martínez (2008) examina el impacto de la argumentación jurídica en la actividad judicial en México, resaltando cómo la cultura legal del país influye en la forma y el contenido de la argumentación jurídica. De esta forma sugiere que las peculiaridades culturales y legales de una jurisdicción pueden afectar significativamente la práctica de la argumentación en los tribunales.

Gonzales Mantilla (2007) aborda cómo la globalización afecta la enseñanza del derecho y la cultura legal. Los cambios globales tienen un impacto significativo en las estrategias y enfoques de la argumentación jurídica, lo que implica una evolución constante de las prácticas argumentativas en respuesta a un entorno legal globalizado. Guibourg (2018) discute la función y los límites de la argumentación jurídica, enfatizando cómo la cultura legal de una sociedad determina en gran medida estas funciones y límites. Resalta que la comprensión y aplicación de la argumentación jurídica están profundamente arraigadas en el contexto cultural y legal específico. Ruiz Vaca (2019) analiza la relación entre el estado de derecho y la argumentación jurídica. Destaca cómo la cultura legal influye en la argumentación jurídica y su análisis

conceptual, sugiriendo que la interpretación y aplicación de la ley están intrínsecamente ligadas a las normas culturales y legales predominantes.

## 6. Tendencias y Desarrollos Futuros

### 6.1 Evolución de las técnicas de argumentación

La evolución de las técnicas de argumentación jurídica refleja los cambios dinámicos en la práctica legal y las necesidades de la sociedad. Calonje Velázquez (2008) discute el origen y la evolución de la argumentación jurídica racional, destacando cómo ha evolucionado desde mediados del siglo XX hasta convertirse en una herramienta esencial en la práctica legal. La argumentación jurídica ha pasado por una transformación significativa, adaptándose a los desafíos contemporáneos del derecho. Huerta Ochoa (2017) ofrece un panorama general de la argumentación en el ámbito jurídico, proporcionando lineamientos útiles para entender la evolución de las técnicas de argumentación a lo largo del tiempo. Este estudio sugiere que las técnicas de argumentación han evolucionado para ser más inclusivas y adaptativas a diferentes contextos y desafíos legales.

Martínez Ubárnez (2019) analiza las teorías de la argumentación jurídica en el contexto iberoamericano, destacando cómo las técnicas de argumentación han evolucionado y se han adaptado a diferentes contextos culturales y legales. Este enfoque resalta la importancia de la adaptabilidad y la relevancia cultural en la argumentación jurídica. Zamora Zumárraga (2017) aborda la evolución metodológica en la decisión judicial, destacando cómo la argumentación jurídica ha evolucionado para abarcar todas las fases de esta compleja actividad jurídica. Este análisis sugiere que la argumentación jurídica se ha vuelto más integral y sofisticada en su aplicación.

### 6.2 Influencia de la tecnología en la argumentación jurídica

Ianello et al. (2022) analiza el impacto de las nuevas tecnologías en la formación jurídica, destacando cómo la tecnología está cambiando las técnicas de argumentación en la

abogacía. La tecnología no solo está transformando las herramientas disponibles para los abogados, sino también la manera en que se construyen y presentan los argumentos legales. de Asis Pulido (2020) examina cómo las nuevas tecnologías están afectando el derecho al debido proceso. Los cambios tecnológicos tienen implicaciones directas en la argumentación jurídica y su evolución, lo que implica una necesidad de adaptación y actualización en las técnicas de argumentación.

Coloma Correa et al. (2021) discute el uso de tecnología avanzada en la toma de decisiones en procesos judiciales. Este estudio resalta que la incorporación de nuevas herramientas tecnológicas implica una evolución en las técnicas de argumentación jurídica, especialmente en la forma de incorporar y entender estas tecnologías en el proceso legal. Pérez Luño (2012) aborda cómo las nuevas tecnologías están transformando el derecho, incluyendo la argumentación jurídica. Los profesionales del derecho deben adaptarse a estos cambios tecnológicos para mantener su efectividad y relevancia en un entorno legal en constante evolución. Solar Cayón (2020) explora la relación entre el derecho y la inteligencia artificial. La IA está introduciendo nuevas herramientas y perspectivas en la argumentación jurídica, lo que representa un cambio significativo en la forma en que los juristas abordan y desarrollan sus argumentos.

## **Discusión**

La argumentación jurídica, tanto oral como escrita, ha experimentado una evolución significativa. Calonje Velázquez (2008) y Huerta Ochoa (2017) destacan cómo las técnicas de argumentación han evolucionado para adaptarse a los desafíos contemporáneos del derecho. Esta evolución refleja la naturaleza dinámica del derecho y la importancia de una argumentación efectiva y relevante en el ámbito jurídico. La tecnología ha influido notablemente en la argumentación jurídica. Según Ianello et al. (2022) y Coloma Correa et al.

(2021), la incorporación de nuevas tecnologías como la inteligencia artificial está transformando las herramientas y estrategias en la construcción y presentación de argumentos legales. Esta influencia tecnológica exige una adaptación constante de las técnicas de argumentación.

La adaptación del mensaje según el medio y la jurisdicción es crucial en la argumentación jurídica. Martínez Ubárnez (2019) y de Asis Pulido (2020) resaltan la necesidad de adaptar las estrategias de argumentación a las particularidades culturales y legales de diferentes países y contextos. Esto subraya la importancia de la flexibilidad y la sensibilidad cultural en la práctica legal. Las opiniones y experiencias de abogados, Zamora Zumárraga (2017) y Torres Zárate y García Martínez (2008), revelan que la argumentación es una herramienta fundamental en el ejercicio legal. Los abogados reconocen la importancia de una argumentación bien estructurada y lógica para la defensa y promoción de los intereses legales. La argumentación jurídica tiene un impacto significativo en la toma de decisiones judiciales.

## **Conclusión**

- La argumentación jurídica, tanto en su forma oral como escrita, es una herramienta esencial en la práctica del derecho, y su efectividad depende de una serie de factores que incluyen la adaptación al medio, la jurisdicción, la cultura legal y los avances tecnológicos. De este modo, el lenguaje escrito y oral permite a los profesionales expresar y transmitir los conocimientos e información relevante de acuerdo al caso, logrado mediante la unión de técnicas propias del lenguaje como de aquellas del lenguaje no verbal.
- La evolución de las técnicas de argumentación jurídica refleja no solo los cambios en la práctica legal y las necesidades de la sociedad, sino también la influencia creciente de la tecnología en el ámbito legal. La adaptación de estas técnicas a diferentes

contextos culturales y jurídicos es fundamental para su efectividad, lo que requiere una comprensión profunda y una flexibilidad por parte de los profesionales del derecho.

- Además, la investigación subraya la importancia de la argumentación jurídica en la toma de decisiones judiciales. Una argumentación efectiva y bien fundamentada puede influir significativamente en el resultado de los casos y en la legitimidad de las decisiones judiciales. Esto destaca la necesidad de una formación continua y una actualización de habilidades para los abogados, en un entorno legal que está en constante evolución.
- En conclusión, la argumentación jurídica es una práctica compleja que requiere no solo habilidades lingüísticas y retóricas, sino también una adaptación constante a los cambios en el entorno legal y tecnológico. La efectividad de la argumentación jurídica depende de la capacidad de los abogados para integrar estos diversos elementos en su práctica legal, asegurando así que sus argumentos sean persuasivos, relevantes y efectivos en cualquier contexto jurídico.

### Referencias bibliográficas

- Álvarez del Cuvillo, A. (2013). Método básico de argumentación jurídica escrita en discursos imparciales. Universidad de Cádiz. <https://rodin.uca.es/handle/10498/17855>
- Amaya Navarro, M. A., Del Mar, M., Haddad Bernat, P. H., Lariguet, G., Narváez Hernández, J. R., & Samamé, L. (2017). Emociones y virtudes en la argumentación jurídica. Tirant Lo Blanch/Instituto de la Judicatura Federal.
- Arizmendi, M. (2023). 10 consejos de legal writing para principiantes. LinkedIn. <https://www.linkedin.com/pulse/10-consejos-de-legal-writing-para-principiantes-margaritaarizmendi/?originalSubdomain=es>
- Armada Cornet, C. (2014). El reto de la argumentación jurídica para los profesionales del derecho [Universidad Pontificia Comillas]. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/667>
- Bayas, E., Ruiz, K., & Amaguaña, L. (2018). La Oratoria Judicial como herramienta indispensable en el proceso de enseñanza aprendizaje en la Universidad Estatal de Bolívar. Investigación, Tecnología e Innovación, 10(10), 97–111. <https://doi.org/10.53591/iti.v10i10.178>

- Breton, P. (2009). El arte de convencer: las claves para argumentar y ganar una negociación. PAIDOS IBERICA.
- Burguera Serra, J. G. (2009). Gramática y pragmática de la interrogación retórica en español. Una aplicación al debate parlamentario. Universitat de Barcelona. Departament de Filologia Hispànica.
- Calonje Velázquez, C. (2008). ¿Qué es y de dónde surge la argumentación jurídica racional del abogado? LegalToday. <https://www.legaltoday.com/gestion-del-despacho/marketing-para-abogados/61607la-argumentacin-jurdica-racional-del-abogado-como-representante-de-los-intereses-de-su-cliente-frente-a-la-otra-parte-y-ante-el-juez-y-la-justicia-2008-04-07/>
- Calopiña Calva, M. G., & Salinas Ordóñez, M. E. (2022). Expresión oral y escrita en el ámbito jurídico. Universidad Nacional de Loja.
- Castro-Montero, J. L., & Proaño Durán, M. (2018). Argumentación como determinante de las decisiones judiciales: evidencia empírica del control abstracto de constitucionalidad en Ecuador. *Revista derecho del estado*, 41, 37–65. <https://doi.org/10.18601/01229893.n41.02>
- Coloma Correa, R., Agüero San Juan, C., & Lira Rodríguez, R. (2021). Tecnología para decidir hechos en procesos judiciales. *Revista chilena de derecho y tecnología*, 10(1), 111. <https://doi.org/10.5354/0719-2584.2021.56816>
- Coronel Barrezueta, J. E. (2020). El precedente en el ordenamiento jurídico del Ecuador: especial referencia a la materia laboral [Universidad Andina Simón Bolívar]. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/7797>
- Corte Nacional de Justicia. (2017). Precedentes Jurisprudenciales Obligatorios de la Corte Nacional de Justicia. Corte Nacional de Justicia. [https://www.cortenacional.gob.ec/cnj/images/Produccion\\_CNJ/Precedentes.pdf](https://www.cortenacional.gob.ec/cnj/images/Produccion_CNJ/Precedentes.pdf)
- Cuenca, M. J. (1995). Mecanismos lingüísticos y discursivos de la argumentación. *Comunicación, lenguaje y educación*, 26, 23–40.
- Cuentas Lagos, L. N. (2009). Análisis lingüístico de la argumentación en el discurso jurídico peruano [Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. [https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/3278/Cuentas\\_ll.pdf](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/3278/Cuentas_ll.pdf)
- de Asis Pulido, M. (2020). La incidencia de las nuevas tecnologías en el debido proceso. *Ius et scientia*, 6(2), 186–199. <https://doi.org/10.12795/ietscientia.2020.i02.12>
- del Águila Barbero, P. (2019). El lenguaje no verbal, una habilidad clave para ganar un juicio o una negociación. *Cinco Días*. [https://cincodias.elpais.com/cincodias/2019/03/22/legal/1553262648\\_701951.html](https://cincodias.elpais.com/cincodias/2019/03/22/legal/1553262648_701951.html)
- Ezquiaga Ganuzas, F. J. (2014). LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA EN LA TOMA DE DECISIÓN JUDICIAL. *Revista Vasca de Administración Pública / Herri-Arduralaritzarako Euskal Aldizkaria*, 99–100, 1309–1330. <https://doi.org/10.47623/ivap-rvap.99.100.2014.055>
- Ferrer-Arroyo, F. J. (2015). Técnicas de persuasión para abogados litigantes. *Advocatus*, 031, 149–168.

- Galdós, S. (2010). Lecciones de redacción: coherencia y adecuación del texto. Centro de información judicial. <https://www.cij.gov.ar/nota-4344-Lecciones-de-redacci-n-coherencia-y-adecuaci-n-del-texto.html>
- Galindo Sifuentes, E. (2013). Argumentación jurídica: Técnicas de agumentación del abogado y del juez. Editorial Porrúa.
- García Amado, J. A. (2017). Decidir y argumentar sobre derechos. Tirant lo blanch. <https://bibliotecacorteidh.winkel.la/decidir-y-argumentar-sobre-derechos-garcía-amado-juan-antonio>
- García Ramírez, J. (2015). Estrategia de oratoria práctica para abogados. Ediciones de la U.
- Gonzales Mantilla, G. (2007). Enseñanza del derecho y cultura legal en tiempos de globalización. Derecho PUCP, 60, 51–96. <https://doi.org/10.18800/derechopucp.200701.002>
- González Lagier, D. (2011). APUNTES SOBRE LÓGICA Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA. Unam.mx. <https://www.filosoficas.unam.mx/~cruzparc/apuntes.de.logica.pdf>
- Gordillo, F., López, R. M., Mestas, L., Pérez, M. Á., & Arana, J. M. (2016). Comunicación no verbal y toma de decisiones en el ámbito judicial. Behavior & Law Journal, 2(1), 51–58. <https://doi.org/10.47442/blj.v2.i1.28>
- Guibourg, R. (2018). Función y límites de la argumentación jurídica. Revista de derecho, 19, 17. <https://doi.org/10.22235/rd.v0i19.1730>
- Hoyos Contreras, S. (2022). Las fronteras morales de la argumentación jurídica: una reflexión filosófica. Academia & derecho. <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/academia/article/view/8757>
- Huerta Ochoa, C. (2017). Interpretación y argumentación en el derecho. Anuario de Filosofía y Teoría del Derecho, 11, 379–416.
- Ianello, R., Lafferrière, J. N., Lamanna Guñazú, E. C., Muñoz, C., Pérez, M., Ratti Mendaña, F. S., Granero, H. R., Grosso, C. P., & Guffanti, D. (2022). Abogacía digital: la formación jurídica ante el impacto de las nuevas tecnologías. El Derecho. <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/15655>
- Lagla Pillajo, M. A. (2018). Razonamiento jurí-dico: Lógica, interpretación y argumentación. Revista de la Facultad de Jurisprudencia RFJ, 49–70. <https://doi.org/10.26807/rfj.v1i1.61>
- León, Ó. (2016). La estrategia del silencio en juicio (el uso eficaz de las pausas). Óscar León - Mi Blog; Óscar León. <https://oscarleon.es/la-estrategia-del-silencio-en-juicio-el-uso-eficaz-de-las-pausas/>
- León, Ó. (2019). Cómo emplear el lenguaje no verbal durante el alegato. Óscar León - Mi Blog; Óscar León. <https://oscarleon.es/emplear-lenguaje-no-verbal-alegato/>
- Martínez Ubárnez, S. (Ed.). (2019). La Teoría De La Argumentación Jurídica En El Contexto Iberoamericano.
- Medina Delgado, W. A. (2015). Apelaciones a la emoción en la argumentación. Revistas Científicas Indexadas y Estudiantiles de la Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, 105–126.

- Miras, J. (2018). NOTAS PARA UN BREVE CURSO DE REDACCIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS. Unav.edu. <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/53287/1/Redacci%C3%B3n-Apuntes.pdf>
- Moreno Cruz, R. (2012). Argumentación jurídica, por qué y para qué. *Boletín mexicano de derecho comparado*, 45(133), 165–192. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0041-86332012000100006](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332012000100006)
- Mutualidad. (2020). ¿Cómo emplear el lenguaje no verbal durante el alegato? Tú defines tu futuro; Mutualidad Abogacía. <https://tudefinestufuturo.mutualidad.com/talento-emprendimiento/como-emplear-lenguaje-no-verbal-durante-alegato/2020/>
- Negri, N. J. (2018). La argumentación jurídica en las sentencias judiciales. La determinación judicial de los daños a la persona. Universidad Nacional de la Plata.
- Nevárez Moncayo, J. C., Montecé Giler, S. A., & Cacpata Calle, W. A. (2020). La lógica jurídica, herramienta sustancial para comprender la relación del estado y el derecho. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(6), 437–443. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202020000600437](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000600437)
- Núñez Molina, W. F. (2016). Sobre el sentimiento jurídico en la argumentación: Una contribución a la epistemología jurídica. *Derecho y Cambio Social*, 13(44), 1. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5456242>
- Ortiz-Quichimbo, B. E., & Ortega-Peñañiel, S. A. (2022). Las técnicas de litigación oral y argumentación jurídica: su incidencia e importancia en el proceso penal. *Dominio de las Ciencias*, 8(1), 64. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8383514>
- Otero Parga, M. (2009). Retórica versus argumentación. *Dereito*, 18(2), 149–180. <https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/7929/04.Otero.pdf?sequence=1>
- Pérez Gurrea, R. (2016). Cómo redactar un escrito jurídico sin que parezca un jeroglífico. *Abogacía Española*. <https://www.abogacia.es/publicaciones/blogs/blog-comunicacion-y-marketing-juridicos/como-redactar-un-escrito-juridico-sin-que-parezca-un-jeroglifico/>
- Pérez Luño, A. E. (2012). El derecho ante las nuevas tecnologías. *EL NOTARIO DEL SIGLO XXI*. <https://www.elnotario.es/index.php/hemeroteca/revista-41/548-el-derecho-ante-las-nuevas-tecnologias-0-8050094412686392>
- Poli, I. A. (2020). Redacción jurídica, estructura y persuasión. *Abogados*. <https://abogados.com.ar/redaccion-juridica-estructura-y-persuasion/27357>
- Puy Muñoz, F. (2009). Sobre oralidad y argumentación jurídica. *Dereito revista xurídica da Universidade de Santiago de Compostela*, 9947. <https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/7928>
- Ratti Mendaña, F. S. (2022). Buenas prácticas en el uso de fuentes y citas en sentencias judiciales. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 52(136). <https://doi.org/10.18566/rfdcp.v52n136.a12>
- Regulez, E. (2022). La importancia del Lenguaje Corporal en el Tribunal. *Jlcasajuanaabogados*. <https://jlcasajuanaabogados.com/la-importancia-del-lenguaje-corporal-en-el-tribunal/>

- Ríos García, O. L. (2020). Algunos vicios de la argumentación política y jurídica. Nexos. <https://eljuegodelacorte.nexos.com.mx/algunos-vicios-de-la-argumentacion-politica-y-juridica/>
- Ríos, J. T. (2005). Las Sentencias Judiciales: Estudio Y Análisis Sociolingüístico. Revista Electronica de Estudios Filológicos, 9.
- Robles Serrano, L. T. (2023). Argumentación jurídica: herramienta indispensable para la motivación de sentencias [Universidad del Azuay]. <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/13186>
- Rodriguez Ceberio, M., & Rodriguez, S. E. (2020). El arte de preguntar en psicoterapia. Interacciones Revista de Avances en Psicología, 6(1), e209. <https://doi.org/10.24016/2020.v6n1.209>
- Romero Martínez, J. M. (2019). En torno a la argumentación jurídica. En Argumentación jurídica y sus criterios de evaluación. Nuevas propuestas. Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Rosero Cabezas, J. (2021). La Argumentación Jurídica y la Lógica. UNAP Seminarios - Formación continua de alto nivel; UNAP Seminarios. <https://www.unapseminarios.com/la-argumentacion-juridica-y-la-logica/>
- Ruiz Vaca, M. I. (2019). El estado de derecho y la argumentación jurídica: apuntes para su análisis conceptual. Revista de la Facultad de Jurisprudencia, 6, 337–358.
- Salanueva Brito, A. (2015). Ética y Argumentación Jurídica. [https://www.academia.edu/26321845/%C3%89tica\\_y\\_Argumentaci%C3%B3n\\_Jur%C3%ADdica](https://www.academia.edu/26321845/%C3%89tica_y_Argumentaci%C3%B3n_Jur%C3%ADdica)
- Salgado, J. A. (2017). La puntuación del texto jurídico: norma, estilo y estrategia. Anuari De Filologia. Estudis De Lingüística, 7, 51–72.
- San Vicente Parada, A. del C. (2017). LA RETÓRICA JUDICIAL APLICADA A LA AUDIENCIA DE JUICIO ORAL PENAL. [https://coordinacioneditorialfacultadderecho.com/assets/derecho\\_penal\\_abril\\_2017.pdf](https://coordinacioneditorialfacultadderecho.com/assets/derecho_penal_abril_2017.pdf)
- Solar Cayón, J. I. (2020). La inteligencia artificial jurídica: nuevas herramientas y perspectivas metodológicas para el jurista. Revus, 41. <https://doi.org/10.4000/revus.6547>
- Sotomayor Trelles, J. E. (2017). Emoción, racionalidad y argumentación en la decisión judicial. Derecho PUCP, 79, 151–190. <https://doi.org/10.18800/derechopucp.201702.008>
- Suprema Corte de Justicia de la Nación. (2010). Introducción a la retórica y la argumentación. Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Torres Zárate, F., & García Martínez, F. (2008). La argumentación jurídica y su impacto en la actividad judicial de México. Análisis económico, 68–69, 243–262. <https://alegatos.azc.uam.mx/index.php/ra/article/view/454>
- Ulloa Cuéllar, A. L. (2009). Naturaleza y didáctica de la lógica jurídica. Universidad Autónoma de México.
- Universidad Estatal de Milagro - UNEMI. (2019). La oralidad y las técnicas de litigación oral – La Oratoria forense. [https://sga.unemi.edu.ec/media/recursotema/Documento\\_2019824124714.pdf](https://sga.unemi.edu.ec/media/recursotema/Documento_2019824124714.pdf)

- Ureta Guerra, J. A. (2012). *Técnicas de Argumentación Jurídica para la litigación oral y escrita*. Ediciones legales.
- VENFORT. (2021). *Importancia de la oratoria en procesos judiciales y la abogacía*. Venfort; Venfort Abogados. <https://venfort.com/es/importancia-oratoria-procesos-judiciales-abogacia/>
- Viñambres, R. (2019). *El Comportamiento No Verbal en el ámbito jurídico*. Legaltoday; Legal Today. <https://www.legaltoday.com/opinion/articulos-de-opinion/el-comportamiento-no-verbal-en-el-ambito-juridico-2019-04-30/>
- Vive. (2020). *La importancia de la oratoria en Derecho*. UNIR. <https://www.unir.net/derecho/revista/importancia-oratoria-derecho/>
- Zamora Zumárraga, M. I. (2017). *La argumentación jurídica y su utilidad frente a la práctica del derecho*. *Revista de la Facultad de Jurisprudencia RFJ*. <https://doi.org/10.26807/rfj.v1i2.22>